

876
13 de noviembre de 2023

ORD. N° _____ /

ANT. Solicitud de Actores Relevantes código AR-P_0005996 del 23/06/2023, de H. Diputado Cosme Mellado Pino.

Oficio Ord. N°211 del 19/06/2023, Cámara de Diputados, Comisión de Obras Públicas.

MAT. Da respuesta parcial a solicitud Actores Relevantes indicada en el ANT., sobre Aeródromo de Vallenar, Provincia de Huasco, Región de Atacama.

INCL. Oficio N° 301 de fecha 12.07.23, de la Dirección Nacional de Aeropuertos de Obras Públicas.

SANTIAGO,

**A : H. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al documento del antecedente requerido por el H. Diputado señor Cosme Mellado Pino, Presidente de la H. Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, cumpla con trasladar para fines pertinentes Oficio N° 301, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,


JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
13/11/2023

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

DLC/Jze

Distribución:

- Destinatario.
- H. Diputado Cosme Mellado Pino.
- Sr. Director Nacional de Aeropuertos.
- Sr. Coordinador de Solicitudes del gabinete Ministerial.
- Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.00.PP.

N° de Proceso: 17224789

AR-P: 0005996





ORD.DAP. N° 301
Santiago, 12 de julio de 2023

ANT.: Solicitud de Actores Relevantes código AR-P_0005996 del 23/06/2023, de H. Diputado Cosme Mellado Pino.

Oficio Ord. N°211 del 19/06/2023, Cámara de Diputados, Comisión de Obras Públicas.

MAT.: Da respuesta parcial a solicitud Actores Relevantes indicada en el ANT., sobre Aeródromo de Vallenar, Provincia de Huasco, Región de Atacama.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE AEROPUERTOS

**A : COORDINADOR/A DE SOLICITUDES – GABINETE MINISTERIAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Atendiendo el requerimiento presentado por H. Diputado de la República, COSME MELLADO PINO a Ministra de Obras Públicas, la Dirección de Aeropuertos da respuesta a su solicitud, con respecto a “de qué manera se puede promover la existencia de vuelos comerciales en el Aeródromo de Vallenar”, podemos señalar la materia es competencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Por otra parte, en referencia al estado actual que presenta el Aeródromo de Vallenar, podemos informar que el aeródromo se encuentra en buenas condiciones y operativo para la aviación civil general. De manera complementaria se informa que durante el año 2024, la Dirección de Aeropuertos ejecutará un estudio que buscará identificar aeródromos y localidades de Chile que tengan condiciones para recibir vuelos comerciales de itinerario, calculando demandas potenciales de pasajeros, atributos aeronáuticos y sus costos de inversión entre otros.

Finalmente, destacar que dentro de este estudio, el cual se espera entregue resultados durante el año 2025, se analizará el aeródromo de la ciudad de Vallenar.

Saluda atentamente a Ud.,

Boris Olguín M.

Director Nacional de Aeropuertos
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS
2023-07-12 10:51

**WKR/KOU/FAO/
DISTRIBUCIÓN:**

- Coordinación de Solicitudes –Gabinete Ministerial – MOP.
- Coordinación Ministerial de Actores Relevantes/Presidencia – SOP.
- Departamento de Proyectos – DAP.
- Dirección Regional de Aeropuertos – Región de Atacama.
- Unidad de Gestión Interna –DAP.
- Oficina de Partes DAP

N°Proceso 17166683





VALPARAÍSO, 19 de junio de 2022
OFICIO N°211

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión de fecha 13 de junio de 2023 se acordó remitir oficio por su intermedio a la Dirección de Aeropuertos, con la finalidad de que informe de qué manera se puede promover la existencia de vuelos comerciales a la comuna de Vallenar. Asimismo, informe de las condiciones del actual aeródromo de la comuna de Vallenar, Provincia del Huasco, para recibir vuelos de carácter comercial o las modificaciones que deberían hacerse para ello.

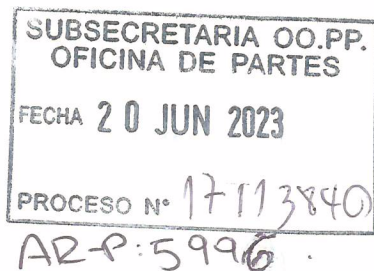
Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: Dirección de Aeropuertos.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 08922DD29221B3EA

Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 20/06/2023 09:37:39 CLT